



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 126

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/10/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2016 00245 00	Verbal	MARIA JULIA GELVEZ RICO	CONSTRUCTORA VESGA Y MENESES S.A.S - CONSTRUVEM S.A.S	Auto resuelve solicitud No se accede a la petición de corrección obrante en los consecutivos 19, 21, 23, se releva al abogado JAIRO RAUL HERNANDEZ MORALES, y en su lugar se designa a DIANA CAROLINA RUEDA GALVIS.	06/10/2021		
68001 31 03 004 2018 00097 00	Verbal	SONIA SANTOS MARTINEZ	LUIS ALBERTO SALAZAR GAMBOA	Auto aprueba liquidación Como quiera que la liquidación de costas elaborada por Secretaría se encuentra ajustada a derecho, el juzgado le imparte su aprobación.	06/10/2021		
68001 31 03 004 2018 00307 00	Verbal	FRANCISCO PABLO ARGUELLO LAGOS	MARIA HILDA ARGUELLO LAGOS	Auto aprueba liquidación Por encontrarla ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas realizada por la Secretaría.	06/10/2021		
68001 31 03 004 2019 00216 00	Acción Popular	ESPERANZA NIÑO PRADA	JOSE ARNULFO DELGADO JAIMES	Auto aprueba liquidación Por encontrarla ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho.	06/10/2021		
68001 31 03 004 2019 00262 00	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA INCO S.A.S	Auto aprueba liquidación Por encontrarla ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho.	06/10/2021		
68001 31 03 004 2019 00350 00	Verbal	RALPH MARCO PLAZAS ARCHILA	MARIA EUGENIA PLAZAS ARCHILA	Auto aprueba liquidación Por encontrarla ajustada a derecho se aprueba la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho.	06/10/2021		
68001 31 03 004 2020 00111 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	LUIS GERARDO TORRES PEÑA	LUIS GERARDO TORRES PEÑA	Auto de Trámite A efectos de verificar el trámite que se ha surtido en el presente asunto, REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS.	06/10/2021		
68001 31 03 004 2021 00254 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	EDELVINA GELVES PABON	EDELVINA GELVES PABON	Auto inadmite demanda	06/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO**